



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/AC.109/SR.1491  
12 de junio de 2000  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: RUSO

---

COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE EXAMINAR LA SITUACIÓN CON RESPECTO  
A LA APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE LA CONCESIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA A LOS PAÍSES Y PUEBLOS COLONIALES

ACTA RESUMIDA DE LA 1491ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 2 de julio de 1998, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. RODRÍGUEZ PARRILLA (Cuba)

### SUMARIO

CUESTIÓN DE TIMOR ORIENTAL (continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

Se declara abierta la sesión a las 15.25 horas.

CUESTIÓN DE TIMOR ORIENTAL (continuación)

1. El Sr. AMORIM (Brasil), hablando en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Portugal, Santo Tomé y Príncipe y Brasil), se refiere a la Declaración Final aprobada por el Consejo de Ministros de la Comunidad en Salvador (Brasil) el 18 de julio de 1997 (A/51/954, anexo). En el párrafo 8 de la Declaración, los Ministros celebraron que se hubiera otorgado el Premio Nobel de la Paz al Obispo Ximenes Belo y al Sr. Ramos Horta, reafirmaron su apoyo a la libre determinación del pueblo de Timor Oriental y pidieron que se buscara una solución internacionalmente aceptable a la cuestión de Timor Oriental, sobre la base del pleno respeto de los legítimos derechos y aspiraciones de su población y en consonancia con las disposiciones del derecho internacional.

2. Casi un año después de la aprobación de la Declaración Final, las probabilidades de alcanzar una solución de la cuestión de Timor Oriental han experimentado un cambio cualitativo considerable. Para la Comunidad son particularmente alentadoras las noticias de que el Presidente de Indonesia ha firmado un decreto que ordena la liberación de 15 presos políticos timorenses orientales y de que la cuestión de Timor Oriental es objeto de muy amplio debate en Indonesia.

3. La Comunidad acoge con beneplácito el hecho de que el 10 de junio de 1998 el Secretario General manifestara su intención de seguir trabajando activamente en la búsqueda de un pronto arreglo del problema timorense. Hace una semana el Secretario General envió una carta al Presidente Habibie en la que le aseguraba que estaba decidido a trabajar junto con su Gobierno y con el Gobierno de Portugal para encontrar, lo antes posible, una solución justa, global e internacionalmente aceptable.

4. Recientemente, el Presidente de Brasil ha enviado al Presidente de Indonesia un mensaje en el que reconoce que éste ha dado pasos importantes para reducir las tensiones existentes en su país y expresa su confianza en que esas medidas tengan repercusiones positivas en la cuestión de Timor Oriental. También apoya la reanudación de las negociaciones entre Portugal e Indonesia bajo la égida del Secretario General y manifiesta vivo interés por el destino del pueblo con el que la Comunidad está unida por fuertes lazos.

5. La Comunidad desea destacar que en las últimas semanas han surgido nuevas oportunidades de lograr paz y comprensión. Sabe que hay que superar muchos obstáculos y seguirá prestando atención a aspectos tales como la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Timor Oriental, particularmente en relación con la liberación de otros presos políticos. Al mismo tiempo, la Comunidad no puede dejar de deplorar los episodios de represión que siembran dudas sobre el carácter positivo de la tendencia observada durante las últimas semanas.

6. La Comunidad reafirma su compromiso con el pleno ejercicio del derecho a la libre determinación de Timor Oriental. Está lista para brindar su colaboración, si procede, a fin de dar impulso a los mencionados objetivos cuando mejoren las

/...

condiciones que se requieren para entablar un diálogo fructífero, en el que necesariamente deben participar representantes del pueblo de Timor Oriental.

7. El PRESIDENTE dice que, en sus sesiones 1487<sup>a</sup> y 1488<sup>a</sup>, el Comité decidió acceder a las solicitudes de audiencia presentadas por diversos peticionantes.

8. Por invitación del Presidente, el Sr. Corregedor da Fonseca (Miembro del Parlamento de Portugal en representación del Partido Comunista) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

9. El Sr. CORREGEDOR da FONSECA (Miembro del Parlamento de Portugal en representación del Partido Comunista) dice que, a partir de la revolución democrática del 25 de abril de 1974, tres de los elementos más importantes del programa por un nuevo Portugal son la descolonización, la democracia y el desarrollo. Portugal ha tomado parte activa en el establecimiento de las condiciones necesarias para que los pueblos colonizados logren su independencia. Al respecto, pone de relieve que la Asamblea General, en su resolución 3294 (XXIX) de 13 de diciembre de 1974, tomó nota "con especial satisfacción" de la posición de Portugal. En 1975 las ex colonias portuguesas de Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe obtuvieron su plena independencia. Por otra parte, en violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, la descolonización de Timor Oriental quedó interrumpida por la intervención militar de Indonesia, como consecuencia de la cual perdió la vida un tercio de la población timorense oriental. Esa intervención fue condenada por la Asamblea General en su resolución 3485 (XXX) de 12 de diciembre de 1975. Hace hincapié en que Portugal no ha tenido ni tiene reivindicaciones territoriales respecto de Timor Oriental y en que no pretende explotar sus recursos naturales. Portugal tiene interés en completar el proceso de descolonización de Timor Oriental a fin de generar las condiciones necesarias para la libre determinación y la independencia del pueblo timorense.

10. A pesar de los cambios políticos que se producen en Indonesia, la cuestión de Timor Oriental no ha perdido su urgencia debido a la presencia militar extranjera, las difíciles condiciones de vida y la aplicación de un programa de transmigración ilegal. Una solución justa de tan complejo problema debe comprender el retiro de las fuerzas de ocupación, garantías de que se respetará el derecho a la libre determinación y la independencia, el cumplimiento de la exigencia de poner incondicionalmente en libertad a Xanana Gusmão y la totalidad de los presos políticos y la preservación de la identidad cultural y religiosa de Timor. Sin duda las autoridades y el pueblo de Indonesia se dan cuenta de que la voluntad del pueblo timorense no se puede torcer por la fuerza. Sin embargo, aunque la presentación de las recientes propuestas indonesias se ha matizado mejor, en esencia su objetivo es obstaculizar las conversaciones. Al respecto, tanto el primer congreso importante de representantes de numerosas organizaciones y distinguidos políticos timorenses con distintos criterios doctrinarios como el establecimiento del Concelho Nacional da Resistência Timorense (CNRT) tienen una gran importancia política.

11. Un número creciente de países expresa su interés en la cuestión de Timor. La reacción de los gobiernos, las instituciones democráticas y la comunidad internacional ha conducido al aislamiento cada vez mayor de Indonesia, que debe abandonar su posición inflexible. Por su parte, Portugal está a favor de una solución pacífica y aceptable de la cuestión: una solución que respete

plenamente los derechos del pueblo de Timor Oriental, entre los que está su derecho a la libre determinación sin la presencia de fuerzas de ocupación.

12. El Sr. Corregedor da Fonseca se retira.

13. Por invitación del Presidente, el Sr. Kellogg (Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos (Human Rights Watch/Asia)) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

14. El Sr. KELLOGG (Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos (Human Rights Watch/Asia)) dice que, si bien la Comisión que representa no tiene posición tomada sobre el estatuto político de Timor Oriental, considera que los debates que se desarrollen en el Comité Especial deben fundarse en un análisis de la situación de los derechos humanos en ese Territorio y de sus repercusiones en la capacidad del pueblo timorense oriental para determinar su propio futuro. Jamás se han celebrado elecciones libres en Timor Oriental y no es claro cuál sería el resultado de una consulta popular si participaran partidos políticos que representasen diferentes puntos de vista sobre el futuro político de Timor Oriental y si sus miembros pudieran hacer campaña sin la intimidación del Gobierno o las guerrillas. Lamentablemente, incluso después de la caída del régimen de Suharto, prosiguen las prácticas del Gobierno anterior de crear grupos paramilitares, establecer organizaciones antiindependentistas y armar redes de vigilancia interna; estas prácticas dan origen a graves violaciones de los derechos humanos y sirven para enfrentar a los timorenses orientales unos con otros.

15. Es necesario seguir liberando a los presos políticos timorenses orientales, en particular a Xanana Gusmão y otros cinco timorenses orientales que fueron condenados a muchos años de prisión, acusados de haber ayudado a organizar el 12 de noviembre de 1991 una marcha pacífica contra la que abrió fuego el ejército indonesio; se cree que entonces murieron más de 100 personas. Además, para garantizar la seguridad de los timorenses orientales, es de fundamental importancia que el Gobierno indonesio actúe con más celeridad que hasta ahora para explicar la desaparición de importantes activistas en 1997 y 1998, algunos de los cuales se siguen considerando desaparecidos. Parece que la razón fundamental de esos secuestros fue interrogar bajo tortura a quienes mantenían vínculos conocidos con movimientos políticos a fin de obtener información sobre otras personas. Para que los timorenses orientales sientan que pueden participar libremente en discusiones sobre su futuro político, esas "desapariciones" deben ser completa e imparcialmente investigadas y los culpables llevados ante la justicia.

16. El comportamiento del ejército indonesio no ha cambiado tras la caída de Suharto. Teniendo como guía un modelo bien claro, el Gobierno ha organizado una oposición a los "antiintegracionistas" que ha servido únicamente para agudizar el conflicto político. Aunque a veces los mandos militares actúan con responsabilidad cuando hay incidentes, otrora los civiles han sufrido formas de abuso militar perfectamente documentadas, que subsisten en las zonas donde se llevan a cabo operaciones para reprimir la insurrección. La reducción de la presencia militar de Indonesia en Timor Oriental es de vital importancia para que disminuyan las violaciones de derechos humanos, y el orador confía en que el Comité y la comunidad internacional presionen por conseguirla.

17. El Sr. Kellogg se retira.
18. Por invitación del Presidente, la Hermana Plante (Instituto Católico de Relaciones Internacionales y Consejo Católico Japonés para la Justicia y la Paz) toma asiento a la mesa de los peticionarios.
19. La Hermana PLANTE (Instituto Católico de Relaciones Internacionales y Consejo Católico Japonés para la Justicia y la Paz), hablando primero en nombre del Instituto Católico de Relaciones Internacionales (ICRI), manifiesta su confianza en que el Gobierno del Presidente Habibie muestre receptividad ante las aspiraciones expresadas por la mayoría del pueblo timorense oriental. El Gobierno de Indonesia tiene ahora la oportunidad de demostrar su compromiso con los derechos humanos fundamentales. El ICRI confía en que Indonesia no siga vacilando en invitar al Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la cuestión de la tortura a que visite Timor Oriental. Insta a Indonesia a poner en libertad a todos los presos políticos timorenses orientales, en particular a Xanana Gusmão, el respetado líder de la resistencia timorense oriental: esto es fundamental para lograr una paz negociada con Indonesia.
20. El ICRI exhorta al Gobierno de Indonesia a que en los próximos años empiece a trabajar en la organización de un referéndum supervisado a nivel internacional que permita consultar legítimamente al pueblo timorense oriental sobre su futuro. El ICRI insta a las Potencias mundiales, en particular a los Estados Unidos de América, la Unión Europea y Japón, a que reconozcan las legítimas aspiraciones del pueblo timorense oriental y encuentren la manera de ayudarlo a que sus aspiraciones se hagan realidad. Para la mayoría de los habitantes de Timor Oriental la "autonomía" propuesta por el Presidente Habibie no es solución. Por el contrario, no haría más que perpetuar las violaciones de los derechos humanos y el subdesarrollo. El ICRI señala a la atención del Comité las recientes declaraciones del Obispo Belo de Dili con respecto a la necesidad de que en un futuro los timorenses orientales sean consultados directamente sobre la integración en Indonesia o la independencia. El Obispo ha pedido que el diálogo entre todos los sectores interesados en Timor Oriental sea aún más amplio y que se establezcan conversaciones entre indonesios y timorenses orientales. Hasta ahora el diálogo entre todos los sectores interesados en Timor Oriental no tiene el prestigio de las negociaciones oficiales entre Portugal e Indonesia bajo la égida de las Naciones Unidas; esa situación debe cambiar. El Obispo Belo es un socio importantísimo en cualquier tipo de colaboración con miras al logro de un arreglo pacífico en Timor Oriental y el Gobierno debe prestar más atención a sus opiniones.
21. Hablando en nombre del Consejo Católico Japonés para la Justicia y la Paz, dice que la Agrupación de Ayuda a Timor Oriental que se ha constituido en Japón ha recibido con gran alegría la renuncia del Presidente Suharto, que ha sido responsable de graves violaciones de derechos humanos en Timor Oriental. Hasta la fecha, las legítimas aspiraciones del pueblo indonesio en materia de democratización y del pueblo timorense oriental con respecto a la libre determinación no han recibido suficiente atención de las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas. Deben desplegarse todos los esfuerzos posibles para lograr que se cumplan esas aspiraciones. Hay que aplicar las resoluciones de 1975 y 1976 de la Asamblea General en las que se exige el inmediato retiro del ejército indonesio de Timor Oriental, así como todas las otras que exigen la libre determinación de Timor Oriental. Hay que

prestar atención a las peticiones del Obispo Belo, que reclama una solución justa, pacífica y honorable de la cuestión de Timor Oriental a partir de la excarcelación de los presos políticos timorenses orientales y de un diálogo constructivo. También es esencial poner en libertad a Xanana Gusmão, cuya presencia es indispensable para solucionar el problema, así como a otros presos políticos.

22. La Hermana Plante se retira.

23. Por invitación del Presidente, el Sr. Hornay (Decano de la Facultad de Agricultura de la Universidad de Timor Oriental) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

24. El Sr. HORNAY (Decano de la Facultad de Agricultura de la Universidad de Timor Oriental) dice que lo dejan estupefacto el aluvión de mentiras y tergiversaciones de hechos descargado por los oradores sobre el Comité Especial y la forma en que la cuestión de Timor Oriental puede ser distorsionada por personas que, en ciertos casos, ni siquiera pisaron alguna vez el Territorio.

25. En nombre del pueblo timorense oriental, insta a los miembros del Comité a que no se dejen engañar por organizaciones no gubernamentales y ex miembros del Frente Revolucionario de Timor-Leste Independiente (FRETILIN) y a que no permitan que las antiguas Potencias coloniales prosigan su campaña de dividir al pueblo timorense oriental. Los timorenses orientales están orgullosos de ser capaces de descolonizar su propio Territorio después de que lo abandonaran los colonialistas y de no haber vacilado nunca en su decisión de lograr la independencia mediante la integración con Indonesia. Esta elección se hizo de buen grado, pues los timorenses orientales están persuadidos de que Indonesia y Timor Oriental tienen un futuro común.

26. En la actualidad, José Ramos Horta y sus seguidores esgrimen una vez más la cuestión de Timor Oriental con fines políticos; sin embargo, los timorenses orientales no quieren ser utilizados como títeres políticos. A pesar de la declaración de independencia formulada por el FRETILIN en 1975, el pueblo timorense oriental - la mayoría - nunca ha recibido órdenes de una minoría.

27. Las acusaciones de que las tropas indonesias mataron a casi 200.000 timorenses orientales son completamente falsas; ese número se ha utilizado como instrumento de propaganda para desacreditar a Indonesia. Al huir de las persecuciones sufridas bajo la dominación del FRETILIN, miles de personas se refugiaron en las montañas o se fueron a Australia, Portugal y otros países. La cifra de 200.000 muertos que se ha repetido una y otra vez ante el Comité carece pues de todo fundamento.

28. El CNRT desea participar en el diálogo que se celebra bajo la égida del Secretario General; sin embargo, no tiene derecho a ello, pues no representa los intereses de la mayoría en Timor Oriental. Además, el orador pone en tela de juicio los motivos que llevaron a la celebración de ese foro, en el que no participaron muchas figuras públicas timorenses orientales.

29. Hay en Timor Oriental una mayoría silenciosa que está a favor del mantenimiento de la paz y la estabilidad en el Territorio. Esa mayoría no incita a la violencia para dar a conocer lo que quiere, mientras un puñado de

antiintegracionistas realiza manifestaciones que invariablemente desembocan en la violencia y el derramamiento de sangre. Es lamentable que los antiintegracionistas recurran a estas manifestaciones para captar la simpatía de la comunidad internacional: hay una manipulación de las informaciones para desacreditar a Indonesia.

30. Lamentablemente, ciertos grupos que no tienen conocimiento del verdadero estado de cosas creen que Indonesia es la única responsable de la situación existente. Por haber pasado toda su vida en Timor Oriental, puede aseverar con autoridad que Timor Oriental está abierto a las visitas de parlamentarios y funcionarios públicos extranjeros, entre otros; no obstante, los antiintegracionistas aprovechan esas visitas para crear la impresión de que se coartan los derechos del pueblo timorense oriental. Todo ello repercute negativamente en los timorenses orientales.

31. A su criterio, la celebración de un referéndum es imposible. Los timorenses orientales ya eligieron su opción en 1976, cuando la mayoría ejerció su derecho a la libre determinación mediante la integración en Indonesia. Por consiguiente, el objetivo de esa mayoría no es la celebración de un referéndum, sino la paz y la prosperidad de Timor Oriental. Ha llegado el momento de que todos los timorenses orientales dejen de lado sus diferencias y aprovechen la oportunidad que les brinda el actual proceso de reforma de Indonesia. Los timorenses orientales deben aceptar la autonomía que les ofrece el Presidente Habibie.

32. El Sr. Hornay se retira.

33. Por invitación del Presidente, el Sr. Atmodjo (Foro Nusantara) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

34. El Sr. ATMODOJO (Foro Nusantara) dice que, desde hace mucho tiempo, la cuestión de Timor Oriental ha sido objeto de una campaña de informaciones falsas por parte del FRETILIN y de unos cuantos grupos con poco o ningún conocimiento de Indonesia o de la provincia de Timor Oriental. Sus declaraciones son parte de una estrategia bien planeada cuyo propósito es engañar a los miembros del Comité Especial.

35. Para aclarar la cuestión, señala a la atención del Comité los siguientes hechos: el Gobierno de Portugal ha perdido sus derechos sobre el Territorio después de haberlo abandonado en 1975; la descolonización se ha logrado en virtud del cumplimiento de la aspiración de la mayoría de los timorenses orientales de integrarse en Indonesia, y Timor Oriental ha progresado en su condición de vigésimo séptima provincia de la República de Indonesia y conseguido durante los últimos 20 años avances en materia de desarrollo que son enormes en comparación con los realizados en 400 años de dominación colonial.

36. Por consiguiente, pide al Comité que rechace las demandas infundadas del FRETILIN y considere que el pueblo timorense oriental ya ha ejercido su derecho a la libre determinación y la independencia tras expresar su deseo de adquirir la ciudadanía indonesia.

37. El Sr. Atmodjo se retira.

38. Por invitación del Presidente, el Sr. Hoffman (Australian Coalition in Defence of East Timor) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

39. El Sr. HOFFMAN (Australian Coalition in Defence of East Timor) dice que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, los timorenses orientales tienen claro derecho a la libre determinación; en 1995 la Corte Internacional de Justicia dictaminó que todavía no habían ejercido ese derecho.

40. Indonesia ha tratado de explicar que la libre determinación fue conseguida en 1976. El orador señala que Indonesia estableció por entonces la denominada "Asamblea Nacional Timorense", que aprobó aceleradamente la solicitud de Timor Oriental de integrarse en Indonesia. Empero, ese organismo no fue reconocido por las Naciones Unidas, que consideraron que carecía de representatividad.

41. Su organización entiende que el pueblo de Timor Oriental tiene sobradas razones para luchar por hacer realidad su derecho a la libre determinación. Considera que la mayoría de los timorenses orientales está a favor de la independencia. Esta opinión refleja las aspiraciones de los timorenses orientales del Territorio y de la gran comunidad timorense oriental que reside en Australia. En general, la gente que ha visitado Timor Oriental se muestra de acuerdo con las estimaciones según las cuales más de 90% de la población está a favor de la independencia. Negar a los timorenses orientales el derecho a la libre determinación equivale a desconocer sus legítimas aspiraciones.

42. La pretensión de Indonesia de que los timorenses orientales se han beneficiado del desarrollo conseguido durante el período de la ocupación indonesia es totalmente absurda. En la actualidad se observa en el Territorio escasez de productos esenciales, incluidos los alimentos, lo que ha provocado hambre ostensible en ciertas zonas. Las dificultades que se experimentan para distribuir la ayuda alimentaria exacerban el problema.

43. Con la presencia de tropas indonesias se pretende trabar los esfuerzos desplegados por los propios timorenses orientales y poner obstáculos en el camino que siguen la ayuda alimentaria y otras formas de asistencia que proporcionan los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la iglesia. Las condiciones de salud empeoran, fundamentalmente como consecuencia del régimen de alimentación de la población, que es cada vez peor. En el interín, Indonesia ha intensificado su presencia militar en el Territorio, con el consiguiente aumento de la represión y las violaciones de los derechos humanos. Teniendo en cuenta esos factores, algunos observadores deducen que Indonesia sigue practicando el genocidio contra el pueblo timorense oriental.

44. Con la firma del injusto Tratado sobre la explotación de los recursos de la falla de Timor, los ingresos que allí se obtengan irán a parar al Gobierno de Indonesia, en tanto que los timorenses orientales - los legítimos dueños de esos recursos - no recibirán nada o casi nada. La Potencia ocupante se dedica al saqueo de los recursos naturales en momentos en que la crisis económica alcanza su punto álgido. Únicamente se puede solucionar la situación permitiendo que el pueblo de Timor Oriental ejerza su derecho a la libre determinación.

45. La ocupación indonesia menoscaba gravemente el bienestar del pueblo de Timor Oriental. La incapacidad de Indonesia para hacer frente a las necesidades de los timorenses orientales pone de relieve la necesidad de que las ONG

desarrollen con libertad sus actividades en el Territorio; las Naciones Unidas deben presionar a Indonesia en ese sentido.

46. Si las Naciones Unidas no adoptan medidas efectivas para lograr un arreglo rápido de la cuestión, también ellas serán responsables de la lamentable situación que se presenta.

47. El Sr. Hoffman se retira.

48. Por invitación del Presidente, el Sr. Fitzgerald (East Timor-Ireland Solidarity Campaign) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

49. El Sr. FITZGERALD (East Timor-Ireland Solidarity Campaign) dice que puede hablar desde un punto de vista histórico porque nació en Irlanda, un país que ha sufrido en carne propia un período de colonización de 800 años. Las fuerzas coloniales intentaron - como intentan en todas partes - desatar una guerra fratricida en Irlanda. La historia se repite en Timor Oriental ocupado por Indonesia.

50. Hay personas que por diversas razones tratan de justificar el terrible sufrimiento infligido al pueblo de Timor Oriental y el cruel desprecio por el derecho internacional. Argumentan que la mayoría de los timorenses orientales aceptan la integración de Timor Oriental en Indonesia. Aunque tienen derecho a ser escuchados, también hay obligación de cuestionar lo que dicen.

51. Indonesia está en una encrucijada. Teniéndolo presente, su organización exhorta al Gobierno indonesio a formar una nueva República de Indonesia que respete los derechos de sus vecinos y de sus propios ciudadanos, vele por el imperio de la ley, busque el acuerdo en vez de la confrontación y escuche la voz de los que claman por la justicia y la paz y por el fin de la violencia. Debe demostrar que presta atención a quienes piden que se proporcione a los timorenses orientales la oportunidad de determinar libremente su estatuto político futuro.

52. El Sr. Fitzgerald se retira.

53. Por invitación del Presidente, el Sr. Wayarabi (Asociación Indonesia de Estudiantes) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

54. El Sr. WAYARABI (Asociación Indonesia de Estudiantes) dice que su organización vigila de cerca la aplicación de los derechos humanos en las 27 provincias de Indonesia, incluido Timor Oriental. Los testimonios de violaciones de los derechos humanos en Timor Oriental que se presentan ante el Comité Especial son enteramente falsos. El Gobierno indonesio trabaja sin pausa por generar un entorno que facilite la promoción y protección de los derechos humanos y la situación real del país - incluido Timor Oriental - mejora constantemente. Por otra parte, no es constructivo que el pueblo indonesio, que incluye a los timorenses orientales, se vea sometido de manera permanente a un aluvión de críticas. La política de Indonesia está dirigida a garantizar que las leyes no favorezcan a un grupo de ciudadanos en detrimento de otro; es una tarea difícil porque Indonesia comprende más de 16.000 islas y de 300 grupos étnicos. Habida cuenta de que ocupa el cuarto lugar entre los países más populosos del mundo, no hay duda de que se producen en su territorio algunos

casos de violaciones de derechos humanos; empero, es totalmente inaceptable que ciertos grupos se consideren con derecho a sostener que esas violaciones son producto de la política oficial indonesia. Advierte que hace unos años se estableció en Indonesia una Comisión Nacional de Derechos Humanos, que tuvo su sede en Yakarta y delegaciones en muchas partes del país, incluso en Timor Oriental. Durante el breve período en que funcionó, desarrolló una labor que mereció elogios de los observadores internacionales. Como consecuencia del clima de reforma que actualmente reina en Indonesia, la promoción de los derechos humanos jamás ha sido tan firme, como lo demuestra el reciente anuncio del Gobierno de que tiene la intención de ratificar una serie de instrumentos internacionales de derechos humanos. Por consiguiente, considera que las críticas a la situación imperante en su país en materia de derechos humanos están politizadas y son parciales e injustas. Indonesia es Timor Oriental y Timor Oriental es Indonesia.

55. El Sr. Wayarabi se retira.

56. Por invitación del Presidente, el Sr. Rees (Subcomité de Operaciones Internacionales y Derechos Humanos del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

57. El Sr. REES (Subcomité de Operaciones Internacionales y Derechos Humanos del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América), hablando en nombre del Presidente del Subcomité, Sr. Smith, dice que Indonesia atraviesa un período que entraña una gran oportunidad. Por primera vez en muchos años, ha surgido una posibilidad real de iniciar rápida y pacíficamente la transición hacia un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Al mismo tiempo, dentro del espíritu de reforma que invade el país, subsisten dudas sobre la disposición de Indonesia a revisar su actitud ante la cuestión de Timor Oriental. En su reunión con el Sr. Smith, el Ministro de Asuntos Exteriores de Indonesia, Sr. Alatas, manifestó a título personal la opinión de que tal vez fuera posible conceder a Timor Oriental una suerte de "autonomía". Pocos días después el Presidente Habibie formuló una declaración similar. Esto representa un progreso, aunque no quede claro si con esa "autonomía" se conferirá al pueblo timorense oriental poder real para adoptar decisiones fundamentales sobre su futuro.

58. Algunos observadores sugieren que la enorme susceptibilidad de los jefes de las fuerzas armadas indonesias con respecto a Timor Oriental puede obrar como una limitación para el Presidente y otros funcionarios civiles, sean cuales fueren los puntos de vista que éstos sustenten personalmente. Si así fuere, podría ocurrir que para seguir avanzando hubiera que esperar a que, con la celebración de nuevas elecciones nacionales, la situación actual cambiara radicalmente y los militares se subordinaran a las instituciones representativas y no al revés. Sin embargo, con la esperanza de que se pueda avanzar aún antes, el Sr. Smith ha formulado las sugerencias que se detallan a continuación.

59. Primero, no es necesario decidir con anticipación si lo más apropiado para Timor Oriental es la independencia, la integración o algún estatuto intermedio. Lo que realmente importa es que la decisión sea tomada por el propio pueblo de Timor Oriental, en un proceso que todas las partes interesadas - Indonesia, las Naciones Unidas, otros observadores internacionales y los timorenses orientales -

consideren limpio y transparente. Si, como insisten algunos funcionarios indonesios, la enorme mayoría de los timorenses orientales estuviera contenta de formar parte de Indonesia, esos funcionarios no tendrían nada que temer de un proceso ideado para convalidar ese sentimiento. Si, por el contrario, la mayoría de los timorenses orientales siguiera oponiéndose a la dominación indonesia después de más de 20 años, Indonesia tendría poco que ganar y mucho que perder manteniendo la ocupación militar. En el largo plazo, una solución justa para el estatuto de Timor Oriental redundará en beneficio de la estabilidad de la propia Indonesia.

60. Algunos indonesios temen que, si Timor Oriental opta por la independencia, se pongan en movimiento poderosas fuerzas centrífugas en los sitios más recónditos de Indonesia. Sin embargo, es importante tener presentes dos distinciones fundamentales. Primero, el pueblo de los miles de islas que forman Indonesia comparte una historia común, que comprende su colonización por los holandeses y su lucha por la independencia, que se vio coronada por el éxito. El pueblo de Timor Oriental no comparte esa historia. Segundo, Timor Oriental se diferencia de las provincias indonesias, incluso de las que tiene más cerca, por el idioma, la religión, el origen étnico y la cultura. El pueblo de Timor Oriental reúne, pues, todas las características de una nación soberana, con excepción de una: la libertad. Por ende, el caso de Timor Oriental se puede y se debe juzgar independientemente.

61. El Gobierno puede tomar de inmediato dos medidas que allanen el camino para el desarrollo de un proceso de negociación animado por la comprensión mutua y un deseo de paz y conciliación. Primero, tiene que hacer caso al llamamiento del Obispo Belo y otros destacados activistas y desmilitarizar Timor Oriental sustancialmente. Segundo, debe ampliar su reciente decisión de poner en libertad a 16 presos políticos timorenses orientales para que comprenda a todos los detenidos por haber desarrollado actividades independentistas, incluido Xanana Gusmão. La participación personal de éste en las negociaciones sobre el estatuto aumentaría mucho sus perspectivas de éxito.

62. Por último, insta a todas las otras partes - las Naciones Unidas, Portugal, la resistencia timorense oriental y los interesados en la libre determinación y los derechos humanos en Timor Oriental - a responder de la misma manera a los gestos conciliatorios del Gobierno indonesio. Por ejemplo, si Indonesia asume de veras el compromiso de promover la desmilitarización y las negociaciones de buena fe, la resistencia debe convenir en la cesación inmediata de las hostilidades.

63. El Sr. Rees se retira.

64. Por invitación del Presidente, el Sr. Miller (East Timor International Support Center de Darwin (Australia)) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

65. El Sr. MILLER (East Timor International Support Center de Darwin (Australia)) dice que, por más que Timor Oriental constituya un caso relativamente sencillo en función del derecho internacional, se ha mantenido en el programa del Comité Especial durante más de dos decenios. En opinión de su organización, el pueblo timorense oriental tiene evidente derecho a la libre determinación. A medida que se desarrollan los acontecimientos tanto en

Indonesia como en el ámbito internacional, es más fácil imaginarse que haya de veras libre determinación. Casi todos los informes indican que la independencia es apoyada por más de 90% de los timorenses orientales. Si bien es cierto que un Timor Oriental independiente enfrentará un futuro riesgoso, no hay duda de que corre mayores riesgos aún permaneciendo dentro de Indonesia, debido fundamentalmente a la crisis económica de este país.

66. Es probable que cuando, antes de que termine el año, se pueda vender el petróleo timorense oriental, Indonesia no sea capaz de resistir la tentación de disponer de los ingresos que pertenecen legítimamente al pueblo de Timor Oriental y pueden llegar a varios cientos de millones de dólares en un futuro no demasiado distante. Un Timor Oriental independiente podría utilizar esa riqueza para promover el desarrollo. Los timorenses orientales difícilmente puedan creer en la promesa del Presidente Habibie de que gozarán de un "estatuto especial", habida cuenta de que otros distritos de Indonesia con ese estatuto no han obtenido por eso ningún beneficio. Por otra parte, el hombre que ofrece dicho estatuto ni siquiera está seguro en su cargo.

67. Aunque Timor Oriental no es un país rico, dispone de suficientes recursos naturales para ser viable y autosuficiente. Los más importantes son, por supuesto, el petróleo y el gas, pero cuenta también con café, sándalo, mármol, plata y otros minerales valiosos. El turismo y la pesca pueden desarrollarse en mayor medida.

68. Ofrece particular interés la cuestión de los "recursos humanos", pues es preciso determinar hasta dónde está habilitado el pueblo para manejar sus propios asuntos. El sistema de educación indonesio, incluida la enseñanza técnica, es de mala calidad. Empero, un número de timorenses orientales cada vez mayor recibe la capacitación profesional que se necesita en un país independiente. Los timorenses orientales demostraron que están capacitados para gobernar su país en 1975, antes de la invasión indonesia, y entre 1976 y 1979, cuando se mantuvo el abastecimiento de comestibles y productos esenciales en el territorio controlado por la resistencia timorense oriental hasta que los bombardeos indonesios acabaron con el suministro. No hay duda de que el pueblo tiene la firme voluntad de crear su propio país y de gobernarse por sí mismo. Los líderes del país, entre los que se cuentan Xanana Gusmão, José Ramos Horta y los Obispos Belo y Nascimento, muy respetados por su pueblo, son todos hombres inteligentes, civilizados y moderados que pueden ser una buena guía para Timor Oriental. Si recibieran ayuda de la comunidad internacional, particularmente por conducto de ONG, los timorenses orientales podrían adquirir en un lapso relativamente breve la aptitud necesaria para ejercer el gobierno propio. Además, es probable que un Timor Oriental independiente reciba más ayuda externa que si elige "la autonomía" dentro de Indonesia.

69. Por último, si las fuerzas indonesias se retiraran, los timorenses orientales podrían por lo menos preservar su actual nivel de vida y, con el tiempo, mejorarlo considerablemente. Timor Oriental es quizás como un bote salvavidas a remolque del Titanic. Es pequeño, pero probablemente flote porque está en buen estado para navegar. ¿Debe mantenerse amarrado al barco madre, "que no se puede hundir" pero que acaba de chocar con un iceberg o debe tentar suerte por su cuenta?

70. El Sr. Miller se retira.

71. Por invitación del Presidente, el Sr. Pinto (Resistencia Nacional de Estudiantes de Timor Oriental) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

72. El Sr. PINTO (Resistencia Nacional de Estudiantes de Timor Oriental (RENETIL)) dice que en 1975, a los 12 años de edad, fue testigo de la invasión indonesia a Timor Oriental, durante la cual murieron miles de timorenses orientales a manos de soldados indonesios. En 1979 fue arrestado y enviado a un campo de concentración. En 1991 fue detenido otra vez y sometido a tortura. En noviembre de 1991 escapó de la cárcel y ayudó a organizar una manifestación pacífica que tuvo lugar en Dili (Timor Oriental) el 12 de noviembre de 1991. Durante esa manifestación los soldados indonesios mataron a 271 personas por lo menos; a pesar de que ya transcurrieron siete años desde entonces, todavía no se ha responsabilizado de la masacre a sus autores. Durante la ocupación de Timor Oriental por Indonesia resultaron muertas más de 250.000 personas, o sea un tercio de la población. Ha sido un verdadero genocidio, comparable al cometido en la Alemania nazi, Camboya, Bosnia y Rwanda.

73. RENETIL obedece a las directrices del CNRT, formado con ocasión de la primera Convención Nacional de Timor Oriental en la diáspora, que se celebró en Portugal en abril de 1998. Los participantes en la Convención eligieron a Xanana Gusmão como presidente del Consejo Nacional y al laureado con el Premio Nobel de la Paz, José Ramos Horta, como uno de los vicepresidentes. Los participantes en la Convención aprobaron por unanimidad una Carta Magna que establece las libertades, derechos, deberes y garantías del pueblo de Timor Oriental.

74. La cuestión de Timor Oriental es un caso de violación del derecho del pueblo timorense oriental a la libre determinación. No puede quedar ninguna duda de que Indonesia infringió el derecho internacional al invadir Timor Oriental. La intervención militar indonesia constituyó un acto de agresión prohibido por la Carta de las Naciones Unidas. Además, las Naciones Unidas condenaron la invasión de Timor Oriental por Indonesia en 10 resoluciones, dos de las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Seguridad.

75. El Gobierno indonesio sostiene que Timor Oriental no es un territorio viable y que necesita la asistencia previa de un Estado económicamente estable para que pueda aspirar a la independencia. Ese argumento contradice una disposición de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, cuyo párrafo 3 estipula que la falta de preparación en el orden político, económico, social o educativo no deberá servir nunca de pretexto para retrasar la independencia. Después de 23 años de ocupación ilegal, el Gobierno indonesio argumenta que el pueblo de Timor Oriental está satisfecho con la vida que lleva bajo la dominación indonesia porque Indonesia ha desarrollado la infraestructura de Timor Oriental construyendo viviendas, carreteras y hospitales. Con arreglo a este razonamiento, los pueblos de Polonia y Austria habrían tenido que aceptar la anexión a la Alemania nazi porque ésta construía carreteras para ellos. La reivindicación por Indonesia de su soberanía sobre Timor Oriental no tiene fundamentos jurídicos ni morales.

76. RENETIL acoge con beneplácito la oferta del Presidente indonesio Habibie de otorgar un estatuto especial a Timor Oriental y reducir la presencia militar de Indonesia en el Territorio. Sin embargo, para lograr cualquier solución política de la cuestión de Timor Oriental hay que contar con la participación

del CNRT sobre la base de los deseos libremente expresados por el pueblo timorense oriental. Al mismo tiempo, RENETIL deplora el hecho de que, a pesar de las promesas del Presidente Habibie, en Timor Oriental se violen los derechos humanos. Por ejemplo, el 13 de junio de 1998, la policía indonesia disolvió una manifestación pacífica de timorenses orientales y cinco manifestantes resultaron gravemente heridos. El 16 de junio de 1998, en Timor Oriental, un soldado indonesio mató a un joven timorense oriental y pocos días después, el 29 de junio, fuerzas de seguridad indonesias mataron a otro joven timorense oriental durante una manifestación a favor de la independencia organizada con ocasión de la visita de una delegación de la Unión Europea.

77. RENETIL condena con vehemencia los asesinatos perpetrados por las fuerzas de seguridad indonesias e insta a las Naciones Unidas a que establezcan en Timor Oriental una oficina de las Naciones Unidas que se ocupe de los derechos humanos; envíen a Timor Oriental una misión investigadora de las Naciones Unidas para conducir una pesquisa internacional que esclarezca esas muertes; pidan al Presidente Habibie que disponga el retiro de las fuerzas militares indonesias de Timor Oriental, sin condiciones ni demoras, y la liberación incondicional de Xanana Gusmão y de todos los presos políticos, y exijan que el CNRT participe en el diálogo que se desarrolla bajo la égida de la Organización.

78. El Sr. PINTO se retira.

79. La Sra. NEVES (Portugal) dice que Indonesia ha sido uno de los más destacados líderes de la lucha por la independencia de los Territorios y pueblos coloniales y que ha desempeñado un papel importante en el Comité Especial. Lamentablemente, cuando se acerca el último año del Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo, permanecen bajo la dominación colonial algunos Territorios coloniales, particularmente Timor Oriental, ocupado ilegalmente y por la fuerza por Indonesia.

80. En lo esencial, Indonesia reconoce el derecho del pueblo timorense oriental a la libre determinación. Sin embargo, a pesar de que las Naciones Unidas consideran que los timorenses orientales no han ejercido su derecho a la libre determinación de conformidad con lo que establecen la Carta y las resoluciones pertinentes de la Organización, Indonesia sostiene que sí han ejercido ese derecho. Para eso Indonesia se basa en la ficción de que la petición de que el Territorio se integrara en la República de Indonesia, formulada en 1976 por un grupo de 37 personas que contaban con autorización especial, representó un medio legítimo de dilucidar los deseos del pueblo timorense oriental. Empero, algunos de los que suscribieron la denominada Declaración de Balibo han declarado después que actuaron bajo coacción; por otra parte, no se puede considerar que la opinión de 37 personas no elegidas por el pueblo represente la voluntad de toda una nación.

81. Indonesia también pretende aducir que la celebración compulsiva de elecciones nacionales indonesias en Timor Oriental fue una prueba de la decisión del pueblo de participar en la vida política de Indonesia y, por ende, de su aprobación de la Declaración de Balibo. Sin embargo, los acontecimientos registrados recientemente en Indonesia no dejan dudas de que esas elecciones no fueron libres ni limpias ni tampoco un reflejo de las aspiraciones de los indonesios o, menos aún, de los timorenses orientales.

82. Es alentador que el nuevo Gobierno de Indonesia haya reconocido la necesidad de introducir reformas políticas serias y urgentes. La anexión de Timor Oriental por la fuerza y los medios ilegales con los cuales se mantiene esa situación probablemente constituyan en su conjunto uno de los legados más deplorables del régimen de Suharto y una de las páginas más negras de la historia moderna. Una actitud diferente del nuevo Gobierno ante el problema sería un importante indicador de la magnitud de las reformas políticas que está dispuesto a introducir y del grado de atención que va a prestar a la voz de la comunidad internacional.

83. Con todo, Indonesia debe empezar a escuchar al pueblo de Timor Oriental. El 6 de junio de 1998, el Gobernador del Territorio organizó en Dili una reunión de más de 2.000 timorenses orientales para discutir el futuro del Territorio. Los participantes rechazaron la integración en Indonesia y pidieron la celebración de un referéndum y el retiro de las fuerzas indonesias. Estas demandas se expresaron también en protestas callejeras protagonizadas por miles de timorenses orientales durante la reciente visita a Timor Oriental de la "Troika" de la Unión Europea. Lamentablemente, las provocaciones desembocaron en violencia y trágicas pérdidas de vidas.

84. Fuentes creíbles como Amnistía Internacional, Human Rights Watch y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América han dado amplia difusión a las privaciones y abusos que durante 23 años ha sufrido el pueblo de Timor Oriental. Esas privaciones y abusos se detallan en la información transmitida por el Gobierno de Portugal en virtud del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, en el documento de trabajo preparado por la Secretaría y en las declaraciones de algunos de los peticionarios que han hablado ante el Comité. Aunque parezca increíble, los timorenses orientales no han dejado de luchar infatigablemente por el derecho a decidir su propio futuro.

85. Ha llegado el momento de que Indonesia reconozca que su manera de enfocar el problema de Timor Oriental ha fallado. Indonesia no puede seguir sin darse por enterada de que una amplia mayoría del pueblo timorense oriental y una buena parte del pueblo indonesio consideran que no se deja que los timorenses orientales ejerzan su derecho a la libre determinación. Indonesia tampoco puede desentenderse del hecho de que la opinión pública mundial vea todo eso como una flagrante injusticia y siga prestando apoyo a la lucha por la libertad de esa nación pequeña pero valiente.

86. Una actitud nueva y objetiva por parte del Gobierno indonesio allanaría el camino para una solución que fuera aceptable para todas las partes interesadas y tomara en cuenta la voluntad libremente expresada del pueblo de Timor Oriental. Hasta ahora las señales procedentes de Yakarta han sido contradictorias. Por un lado, Indonesia ha reiterado su posición oficial; por el otro, sectores relevantes de ese país han abogado por la celebración de un referéndum. Esas diferencias de opinión han hecho añicos el mito de que la llamada "integración" de Timor Oriental constituye un hecho irreversible. El propio Ministro de Asuntos Exteriores de Indonesia ha admitido que sería democrático realizar un referéndum y que su oposición a que se llevara a cabo era meramente circunstancial. Es una razón más para que Yakarta adopte un nuevo enfoque ante las conversaciones que se desarrollan bajo la égida de las Naciones Unidas, sin prejuzgar sobre el resultado final.

87. Sea cual fuere el Gobierno de Indonesia, su credibilidad internacional seguirá estando en juego mientras subsista el problema de Timor Oriental. Los vientos de cambio que soplan en Indonesia también deben conducir a cambios en Timor Oriental. Hay que empezar a ponerse de acuerdo sobre medidas tales como la reducción de la presencia militar indonesia, la apertura del Territorio, la puesta en libertad de todos los presos políticos y el respeto por los derechos humanos básicos, inclusión hecha de la libertad de palabra, reunión y asociación.

88. Portugal mantiene su compromiso de respaldar sin reservas los esfuerzos que despliega el Secretario General, en virtud de los cuales las conversaciones han cobrado nuevo impulso, y a la vez confía en que, con la hábil orientación de su Representante Personal, dichas conversaciones puedan seguir progresando.

89. Hubiera querido concluir su declaración expresando su confianza en el pronto logro de progresos sustanciales en las conversaciones. Lamentablemente, mientras el Comité estaba reunido, se enteró de que Indonesia había publicado un documento de trabajo de carácter confidencial sobre las conversaciones tripartitas, enviado por el Representante Personal del Secretario General al Ministerio político indonesio. Falsamente, Indonesia ha hecho pasar el documento como propuesta final de las Naciones Unidas para un arreglo en Timor Oriental. El intento de tergiversar un documento de trabajo de carácter confidencial quebranta de manera grosera la confianza elemental que debe reinar en cualesquiera conversaciones constructivas y pone de manifiesto la total falta de respeto de Indonesia por las Naciones Unidas y el Secretario General. Ese comportamiento deja en claro que Indonesia pretende trabar las conversaciones que se desarrollan bajo la égida de las Naciones Unidas e Indonesia debe asumir la plena responsabilidad de las consecuencias que se produzcan.

90. El PRESIDENTE sugiere que el Comité prosiga examinando la cuestión en su siguiente período de sesiones, con sujeción a las directrices que la Asamblea General imparta al respecto en su quincuagésimo tercer período de sesiones.

91. Así queda acordado.

92. El Sr. BAPTISTA (Indonesia), en ejercicio del derecho de respuesta, dice que desea hacer algunos comentarios sobre las declaraciones formuladas por los representantes de Portugal y Santo Tomé y Príncipe con respecto a la llamada "cuestión de Timor Oriental". En su condición de indonesio nacido en Timor Oriental, desea, junto con más de 800.000 timorenses orientales, expresar su hondo pesar por las invenciones que, una vez más, se han escuchado en el Comité Especial. La única conclusión que puede extraer es que Portugal ha tenido que efectuar reiterados ataques a Indonesia para liberar su conciencia del sentimiento de culpa que la invade por el papel que ha desempeñado en la descolonización de Timor Oriental. Es un capítulo más de la crónica de la ineptitud y la negligencia de Portugal en la descolonización de todas sus antiguas colonias. Los hechos históricos son irrefutables: Portugal abandonó Timor Oriental de manera irresponsable, sumiendo al Territorio en la pobreza y una ruinosa guerra civil tras 450 años de dominación colonial.

93. Una evaluación objetiva del proceso de descolonización exige la consideración de los antecedentes históricos pertinentes y de los hechos previos a la decisión de la enorme mayoría del pueblo timorense oriental de votar por la

integración y no por la independencia. El FRETILIN es el culpable de haber desatado la guerra civil en Timor Oriental; esa organización ha contado con el apoyo de las autoridades portuguesas durante más de 23 años y todavía recibe asistencia y ayuda financiera. En un intento de tomar el poder por la fuerza de las armas, el FRETILIN inició una campaña de terror contra el pueblo timorense oriental con objeto de intimidarlo. Sin embargo, los valientes timorenses orientales la desecharon, expresándose por conducto de los otros cuatro partidos políticos (UDT, APODETI, KOTA y TRABALHISTA). Los peticionarios que hablan ante el Comité Especial representan lo que queda del FRETILIN, que boicoteó la conferencia celebrada de 26 a 28 de junio de 1975 por los otros cuatro partidos políticos. El FRETILIN se negó a designar representantes ante el Gobierno de transición, conforme a lo estipulado en la ley orgánica 7/75 de Portugal, de 7 de julio de 1975, y el 28 de noviembre de 1975 declaró unilateralmente la independencia de Timor Oriental, sin tener en cuenta los deseos de la mayoría del pueblo timorense oriental y en contradicción con su propia decisión, adoptada el 12 de noviembre de 1975, de entablar negociaciones con otros líderes timorenses orientales. En noviembre de 1975, teniendo en cuenta que la situación iba empeorando, el Gobierno indonesio sugirió a Portugal que regresara a Timor Oriental para lograr un arreglo mediante la organización de una reunión entre los bandos opuestos. Portugal no respondió. Únicamente después de todos estos acontecimientos, los timorenses orientales, aterrorizados por el FRETILIN y abandonados por la Potencia colonial, adoptaron la decisión de llevar a cabo su descolonización por su cuenta y lo hicieron de conformidad con los procedimientos democráticos habituales y las resoluciones de la Asamblea General.

94. Muchos de los que difaman a Indonesia sostienen que las Naciones Unidas no han participado en la descolonización de Timor Oriental y que, por lo tanto, el proceso no es válido. ¿Quiere decir eso que los pueblos de Asia, Africa y América que se han liberado del yugo del colonialismo deben volver a la lucha, con la participación de las Naciones Unidas, para legitimar la independencia que han logrado con tantas dificultades? En el párrafo b) del principio IX de la resolución 1541 (XV) de la Asamblea General, las propias Naciones Unidas reconocen que su participación no es necesaria. Por otra parte, el Gobierno provisional de Timor Oriental ha invitado reiteradamente a la Organización a que participe en el proceso de descolonización. Es evidente que ciertos círculos, para los cuales las consideraciones políticas son más importantes que las aspiraciones del pueblo timorense oriental, han impedido la participación de la Organización. No obstante, docenas de diplomáticos extranjeros y representantes de medios de difusión internacionales han presenciado todas las etapas del proceso de descolonización y comprobado que Timor Oriental se convertía en parte orgánica de Indonesia y se concedían a su población los mismos derechos y deberes que a otros ciudadanos indonesios.

95. En la sesión anterior, la delegación portuguesa se refirió al genocidio en Timor Oriental. La muerte de timorenses orientales en 1975 y 1976, en medio del terror impuesto por el FRETILIN, fue consecuencia directa de que Portugal abandonara Timor Oriental y armara al FRETILIN. La guerra civil provocó hambre, enfermedades y corrientes de refugiados, que agigantaron la tragedia. Los continuos intentos de Portugal de acumular capital político aprovechando las trágicas consecuencias de sus propias acciones es moralmente censurable.

96. Ciertas delegaciones han juzgado oportuno referirse a la supuesta "Carta Magna" que se aprobó en la reunión del llamado CNRT que se celebró en Lisboa en abril de 1998. Aunque su Gobierno considera que ese acontecimiento no fue otra cosa que una reunión de políticos en bancarrota y de personas que sólo se representaban a sí mismas, no puede desconocer la participación de Portugal en el foro. Esa participación está reñida con el acuerdo alcanzado durante el diálogo tripartito, que se basó en la suposición de que ambas partes se abstendrían de realizar actos que pudieran producir efectos negativos en la búsqueda de una solución justa, global e internacionalmente aceptable de la cuestión de Timor Oriental. Por otra parte, socava los esfuerzos que despliega el Secretario General en procura de reunir a las distintas agrupaciones timorenses orientales en el marco del Diálogo de todos los sectores interesados en Timor Oriental.

97. En anteriores períodos de sesiones su delegación señaló que el Comité Especial no era la tribuna apropiada para examinar cuestiones relativas a los derechos humanos; para eso tiene mandato la Comisión de Derechos Humanos. No obstante, su delegación se ve obligada a responder a las veladas acusaciones formuladas por Portugal con ocasión del examen de la llamada "cuestión de Timor Oriental" que se llevó a cabo en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Comisión. Su delegación acogió con beneplácito el hecho de que, a pesar de las afirmaciones de Portugal, se aprobara por consenso la declaración del Presidente, en la que se expresaba que la Comisión reconocía los esfuerzos desplegados por su Gobierno por promover y defender los derechos humanos. A criterio de su delegación, la aprobación de esa declaración refleja asimismo el inicio de un diálogo constructivo entre Indonesia, otros miembros de la Comisión y la Unión Europea. La aprobación de la declaración ha puesto fin a los intentos de ciertos círculos de manipular la cuestión de los derechos humanos con fines estrictamente políticos.

98. En el marco de las reformas que lleva a cabo el nuevo Gobierno indonesio, la promoción y defensa de los derechos humanos en Indonesia, incluido Timor Oriental, se realizan con una franqueza y una determinación sin precedentes. El Gobierno se consagra por entero a la defensa de todos los indonesios, sean cuales fueren su identidad étnica, nacionalidad, sexo, idioma, fe religiosa o convicciones políticas, y su actitud se ha reflejado en la proclamación de un plan de acción nacional el 25 de junio de 1998, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En ese plan están previstas, entre otras cosas, la ratificación y aplicación de instrumentos internacionales de derechos humanos y la realización de actividades informativas y educativas en relación con la defensa de los derechos humanos. También cabe señalar que, en el marco del proceso de reforma, se ha amnistiado a 15 presos timorenses orientales en virtud del decreto indonesio No. 85, de 10 de junio de 1998.

99. Cuando se producen violaciones de derechos humanos, su Gobierno investiga activamente y lleva a sus autores ante la justicia. El trabajo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos facilita la promoción y defensa de los derechos humanos en Indonesia, incluido Timor Oriental. La comunidad internacional considera que sus investigaciones y conclusiones son justas e imparciales. Por consiguiente, pide a Portugal y Santo Tomé y Príncipe que dejen de ser

hipócritas y reparen en la mediocridad de su propia reputación en materia de derechos humanos. La utilización de los derechos humanos como instrumento para alcanzar metas políticas egoístas debe ser condenada.

100. Hay que destacar que uno de los derechos humanos fundamentales es la defensa de la vida humana y que es preciso desplegar todos los esfuerzos posibles por garantizar la seguridad pública. Al igual que en cualquier otro país, las autoridades de Indonesia toman medidas apropiadas contra las actividades terroristas, sea cual fuere el origen de éstas. Lamentablemente, la provincia de Timor Oriental no está libre de esas actividades. En septiembre de 1997, los organismos de seguridad confiscaron 20 aparatos explosivos procedentes de Timor oriental. La investigación demostró que el Sr. Ramos Horta, que ese mismo año había recibido el Premio Nobel de la Paz, estuvo involucrado en el hecho, que atentaba contra el imperio de la ley en Timor Oriental.

101. Su delegación sostiene la opinión de que el Comité Especial debe eliminar la cuestión de Timor Oriental de su programa de una vez por todas. Parece que se mantiene en él únicamente por las maquinaciones de la ex Potencia colonial. En consecuencia, el Comité Especial debe admitir la realidad de Timor Oriental en todos sus aspectos: políticos, económicos, sociales y culturales. Entonces le será más fácil comprender que los timorenses orientales jamás han de hacer abandono de su derecho a la soberanía: el derecho a la independencia mediante la integración en Indonesia.

102. Por su parte, su Gobierno está firmemente resuelto a cooperar con el Secretario General, en el marco del diálogo tripartito, en procura de encontrar una solución justa, global e internacionalmente aceptable de la cuestión de Timor Oriental. Al respecto, su Gobierno considera que, para que la cuestión se resuelva dialogando, el diálogo debe desarrollarse de buena fe y con sinceridad, sin caer en la duplicidad.

103. El Sr. NEVES (Portugal), en ejercicio del derecho de respuesta, dice que en la sesión matutina Indonesia consideró que el tema que se examinaba no merecía ni siquiera un minuto de debate, pero que en la sesión vespertina se tomó tanto tiempo como cualquiera de los oradores anteriores. El representante de Indonesia se ha referido con términos descorteses a la descolonización de cinco Estados Miembros de las Naciones Unidas, todos ellos soberanos, en un proceso que se llevó a cabo de conformidad con la Carta y los principios de las Naciones Unidas. Los miembros del Comité Especial deben abstenerse de emplear esas expresiones cuando hablan de un proceso de descolonización que fue el resultado de la labor del Comité y la Asamblea General.

104. En lo que se refiere al congreso de exiliados timorenses orientales, es cierto que su Gobierno le brindó su apoyo. Su delegación sospecha que, por su parte, Indonesia apoya tanto a los timorenses orientales que están a favor de la integración como al ejército que ocupa Timor Oriental. Quiere recordar al representante de Indonesia que el derecho a prestar apoyo al congreso quedó claramente establecido durante las negociaciones tripartitas. Aunque a diferencia de Indonesia, su país no tiene la costumbre de divulgar lo que ha sucedido en el curso de esas negociaciones, supone que la información brindada no viola su confidencialidad.

105. El Sr. NATALEGAWA (Indonesia), en ejercicio del derecho de respuesta, dice que cuando Indonesia enfrenta desafíos, amenazas e insinuaciones acusadoras, no hace sus maletas y abandona sus colonias, a la manera de Portugal. Aborda el problema de inmediato y se reserva el derecho a contestar todas las imputaciones con franqueza y de manera cabal.

106. Con respecto a la información confidencial a la que ha hecho referencia el representante de Portugal en su declaración, también ha llegado al conocimiento de su delegación por la mañana. Está relacionada con el Gobierno y la cuestión se examina con el detenimiento que merece. Habida cuenta de lo delicado de la información, hubiera sido dable esperar que la delegación portuguesa guardara reserva, no sacara a relucir el tema en un foro abierto, permitiera que pasara un tiempo antes de abordarlo y se abstuviera de extraer las interpretaciones políticas negativas que ha formulado.

107. Al mismo tiempo, su Gobierno confirma que ha contraído el firme compromiso de facilitar el diálogo de todos los sectores interesados en Timor Oriental. Además, su posición de principios con respecto a la inclusión de la cuestión en el programa del Comité no menoscaba la utilidad de éste ni la importancia de sus logros a los ojos de su Gobierno.

108. El Sr. NEVES (Portugal), en ejercicio del derecho de respuesta, dice que la carta del Representante Personal del Secretario General, a la que se atribuyó la categoría de propuesta de las Naciones Unidas para solucionar la cuestión de Timor Oriental, fue distribuida en forma generalizada entre los periodistas y puesta a disposición de los interesados en el salón de conferencias durante la presente sesión; el documento lleva el sello en facsímile del Ministerio de Asuntos Exteriores de Indonesia. El Comité ha tomado conocimiento de esa información por conducto de Indonesia y no de Portugal.

109. Por otra parte, Indonesia tiene colonias, aunque no las abandone después de hacer sus maletas. Todo estaría bien si fuera precisamente esto lo que hiciese.

110. El PRESIDENTE dice que el Comité ha concluido el examen del tema del programa.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.